

**ACTA DE JUNTA GENERAL
EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑÍA OPERADORA DE TRANSPORTE PUBLICO RUTA VIVA
RUTVITRANSA S.A.**

Celebrada el 29 de octubre de 2018

En el Distrito Metropolitano de Quito, a 29 de octubre de 2018, a las 10h00 en las oficinas de la compañía, ubicadas en la provincia de Pichincha, cantón Quito, parroquia Calderón (Carapungo), barrio Corazón de Jesús, calle Geovany Calles SN y Carán, se reúnen: los propietarios del 87,50% del capital suscrito y pagado de la compañía, como se muestra en el siguiente cuadro:

Cédula de ciudadanía	Nombre Accionista	No. de Acciones	Valor	Porcentaje	Asiste
040051153-1	AGUIRRE BENAVIDES CELSO HIPOLITO	1	100.00	0.04167	SI
171166376-3	ALBA TUQUERRES JOSE ROMAN	1	100.00	0.04167	SI
171194331-4	ATUPAÑA IBAÑES GALO SANTIAGO	1	100.00	0.04167	NO
171160820-6	AYALA VINUEZA EDWIN WILFRIDO	1	100.00	0.04167	SI
180243599-8	CAPUZ TISALEMA SEGUNDO LUIS	1	100.00	0.04167	SI
080153487-6	CAROFILIS AVEIGA VERONICA	1	100.00	0.04167	SI
060256101-1	CHIMBOLEMA PAUCAR JUAN MANUEL	1	100.00	0.04167	SI
172060528-4	CUASCOTA HIPO BEATRIZ MARLENE	1	100.00	0.04167	SI
040106547-9	DUARTE PUETATE BLANCA MARIELA	1	100.00	0.04167	SI
171928887-8	GUATEMAL TIPANLUISA JOSE HERNAN	1	100.00	0.04167	SI
171929509-7	GUERRERO CHARFUELAN WILLIAM PATRICIO	1	100.00	0.04167	SI
100016652-8	HINOJOSA ROJAS ERNESTO BOLIVAR	1	100.00	0.04167	NO
170555519-9	JAYA PURUNCAJA ANGEL VICENTE	1	100.00	0.04167	SI
060198882-7	LLUCO GUAMAN PABLO	1	100.00	0.04167	SI
060539940-1	LLUCO MOROCHO BRAYAN STALIN	1	100.00	0.04167	SI
060389275-3	LOJANO MOROCHO LUIS FERNANDO	1	100.00	0.04167	SI
020051174-9	PURCACHI GUZMAN LUIS ERNESTO	1	100.00	0.04167	SI
171977076-8	PURCACHI MORETA GERMAN GEOVANNI	1	100.00	0.04167	SI
180307125-5	QUISHPE CUMBAL SEGUNDO ROBERTO	1	100.00	0.04167	SI
210012525-7	RIERA POVEDA FRANKLIN NAPOLEON	1	100.00	0.04167	SI
171035601-3	SANCHEZ CATOTA WILMA JEANETHE	1	100.00	0.04167	SI
170856471-9	SANGUÑA SINGO LUIS GONZALO	1	100.00	0.04167	SI
040138495-3	SOLANO PATIÑO GALO EFREN	1	100.00	0.04167	SI
171449922-3	VELASCO GUAMAN JORGE RUPERTO	1	100.00	0.04167	NO

TOTAL \$2,400.00 100.00% 87.50%

Las accionistas de la Compañía celebran una Junta General Extraordinaria de Accionistas, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 236 de la Ley de Compañías, a fin de tratar el siguiente orden del día:

1. **Constatación del Quórum.**
2. **Conocer y Resolver sobre los Estados Financieros de la compañía al 31 de diciembre de 2.017.**
3. **Conocer el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2.017.**

4. **Conocer y resolver sobre el informe de comisario**
5. **Nombrar y designar al comisario.**

Preside esta reunión el señor EDWIN WILFRIDO AYALA VINUEZA en calidad de Presidente de la Junta, y actúa como secretaria la Sra. TITUAÑA JUDIT.

Se declara legalmente instalada la Junta y se pone a discusión el orden del día, el mismo que es aprobado.

1. **Constatación del Quórum.**

Por secretaría se procede a constatar el quórum, el cual representa el 87.50%, el mismo que legalmente permite continuar con la reunión.

2. **Conocer y Resolver sobre los Estados Financieros de la compañía al 31 de diciembre de 2.017.**

El señor Presidente presenta al Ing. Omar Ortiz, como contador de la compañía, el mismo que cuenta con la capacidad legal para ejercer dicho cargo. Posterior a la presentación, el señor contador pone a disposición de la junta de accionistas los informes económicos correspondientes al año 2.017, subsana todas las inquietudes de los señores accionistas, adicional indica que en la administración anterior, con fecha 5 de enero se realiza una junta extraordinaria de accionistas para la aprobación de estados financieros, pero con fecha 30 de noviembre de 2.017; y, para cumplir con la ley de compañías es necesario que los estados financieros sean aprobados al 31 de diciembre 2.017. Luego de las aclaraciones pertinentes por parte de señor Presidente y la Sra. gerente general los mismos son aprobados de manera unánime.

3. **Conocer el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2.017.**

Toma la palabra la señora Judith Tituaña, quien como gerente general y luego de revisada la documentación, presenta su informe indicando que existe un acta de junta de accionistas en la cual se aprueban los estados financieros y su antecesor, el Dr. Julio Vasquez, presenta su informe; da a conocer su proyección de trabajo para el año 2018, y el objetivo común de concluir el proceso de legalización ante el municipio de Quito. Luego de sometido a consideración, el informe de gerencia es aprobado por unanimidad.

4. **Conocer y resolver sobre el informe de comisario.**

Toma la palabra el señor AGUIRRE BENAVIDES CELSO HIPOLITO, como comisario de la compañía, el cual presenta su informe sobre los estados financieros pertenecientes del período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2.017, el mismo que en su parte medular indica que los mismos presentan razonabilidad y recomienda su aprobación por parte de la junta de socios.

La recomendación del señor Comisario es acogida por todos los asistentes a la junta, y es aprobada de manera unánime.

5. Nombrar y designar al comisario.

Como siguiente punto se informa a la Junta que el estatuto de la compañía, en su artículo (31) treinta y uno, indica que el comisario es elegido por la Junta General de accionistas, para un período de dos años, la junta mociona tres nombres para elegir a un comisario principal y un suplente, luego de dos votaciones es elegido el señor GUATEMAL TIPANLUISA JOSE HERNAN como comisario principal y el señor AGUIRRE BENAVIDES CELSO HIPOLITO como comisario suplente.

A las 12h00, se declara un receso para la elaboración del Acta.

Reinstalada la sesión, por Secretaría se da lectura a la presente Acta, la cual es aprobada por unanimidad.

A las 13h00 horas, la Presidente declara clausurada la sesión. Se suscribirán tres copias originales de la presente Acta.



Ruta Viva
RUTVITRANSA S.A.
PRESIDENTE

EDWIN AYALA VINUEZA
Presidente



TITUANA MULLO JUDIT
Secretaria